

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real linea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real linea.

La redaccion y administracion del «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA EPOCA).

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1873.

Número, 1619.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

OTRA CONFESION.

Casualidad ó Providencia! El mismo dia en que el señor Castelar, miembro del primer ministerio republicano, confiesa que se ha operado una gran reaccion contra la república, un diputado republicano furioso, federalista hasta el separatismo, entabla una acusacion contra los autores del 22 de abril. Qué misteriosos son los medios a que la eterna justicia recurre!

No nos regocija semejante espectáculo; no nos satisface siquiera; pero es imposible contemplarlo sin que acudan muchos recuerdos a la memoria, sin conocer que se aproxima el lógico desenlace del drama que se representa, y dispénsenos el señor Bonitas, que lo juzga comedia. Pero somos miseriosos, y el castigo de los culpables nos espanta; somos españoles, y apreciamos las glorias de nuestro pais; por este motivo, pues, nos duele la situacion que a tanto obliga al señor Castelar: nos entristece el ver cómo oscurecen el sol de su fama las profundas nubes del desengaño.

«Que se ha operado una gran reaccion contra la forma republicana; que seria necesario consultar al pais sobre sus destinos; que no sabemos si mañana será nuestro el terreno que pisamos» todo esto ha dicho el gran orador, y lo ha dicho rodeado de hombres que piensan como él en la Constituyente, convocada para darnos la federacion; lo ha dicho cuando se le pedia que se apresurase la discusion del Código fundamental; lo ha dicho cuando ya la bandera separatista sólo se sostiene en los muros de Cartagena; lo ha dicho en fin, cuando su mano toca ya la meta a que se ha dirigido durante toda su vida, cantando las glorias republicanas; cuando los gorros fríos cubren las ciudades tan apretados como los trigos; cuando parece que el señor Castelar, como los antiguos profetas, debia desaparecer en el carro de Daniel, cumplida ya su obra.

fanáticos; que España, que tenía derecho para esperar que el partido extremo fiera educándose y adquiriendo experiencia, se encuentra con que no tiene partido extremo. Esto quiere decir el señor Castelar cuando habla de reaccion, y esto no es más que la opinion que la mayoría de los españoles ha alimentado siempre sobre los republicanos.

«Porque nosotros, que millones de veces hemos dicho en todos los tonos lo que podía esperarse y ha dado la república, Castelar, que no tenemos ninguna responsabilidad en lo que ocurre, hemos sentido un frio de muerte al ver como con su confesion se condenaba el tribuno legendario de nuestra época a pasar a la historia como uno de los políticos más funestos para su pais»

de entonces el Senado le ordenó llevarse una cota de mall debajo del hábito; pero a pesar de todas sus precauciones, el brazo invisible de la inquisicion le hirió con cinco puñaladas. Despues de Fra Paolo, el Santo Oficio se ocupó de Marco Antonio Dominis, Arzobispo de Spalatro, el cual habia publicado con gran éxito su *Republica ecclesiastica*, en Heidelberg, el año 1618, cuyo libro causó su ruina, pues aunque se habia refugiado en Inglaterra, dejó el deanato de Windsor que le dio Jacobo I, y atraído con engaño a Roma se le obligó a que se retractase, lo cual verificó en el convento de la Minerva; pero habiéndose considerado insuficiente y diminuta su retractacion, fué encerrado en un calabozo en donde acabó sus dias en 1624. La inquisicion que no perdonaba ni a los muertos, echo su cadáver a la hoguera.

contradiccion con el pais; y sin embargo, el que esto piensa y dice, continúa sentado en los escaños de la Cámara, apoyado al gobierno, constituyendo el sistema y tratándolo tan sólo de lograr que la situacion continúe.

«Ya no somos nosotros los que habian de desgracias y reacciones, son los defensores de la situacion los que advierten el peligro y lloran su culpa; que se oponen, pues, a la resolucioin urgente, imprescindible que ha de salvarnos? Nosotros no tenemos ninguna responsabilidad, y por lo tanto dejamos a los responsables la gloria de dar el primer paso en la regeneracion de la patria»

su cometido, desde fines del siglo xvi, que los calabozos de la Ciudad Eterna no dejaron de estar llenos un solo dia. Entre el inmenso número de victimas desconocidas que, acusadas de herejia, entraban en las mazmorras de la inquisicion para no salir jamás de ellas, doblaron su cuello al fallo inexorable de aquellos jueces terribles, muchos hombres ilustres. Jordan Bruno, célebre filósofo, astrónomo y literato, que tuvo la imprudencia de abandonar a Paris, donde profesaba la filosofía, para volver a su pais natal, fué detenido en Venecia y llevado a Roma a las cárceles del Santo oficio, acusado de haber abrazado el sistema de Copérnico y de haberse hecho hugonote en Génova. Llevado en seguida al palacio del inquisidor general, compareció delante de los cardenales del Santo Oficio, los teólogos consultores y el gobernador de la ciudad, el 5 de febrero de 1600, y allí oyó de rodillas su sentencia, la cual decia que «despues de haberle amonestado amistosamente varias veces para que se mudase de vida; la inquisicion se veia en el caso de hablar de rebajarlo al brazo secular: pero que deseando llegar la clemencia a sus últimos límites, media que fuese sentenciado sin efusion de sangre y condenado al fuego» doce dias despues, el 17 de febrero, fué quemado en el Campo de las Flores.

NO SOMOS CANDIDOS NI TRAIDORES

El debate de la Constitucion federal se aplaza. El Sr. Castelar lo ha dicho ayer en pleno Parlamento. Hora era ya de que el federal mas impetuoso reconociera su error a la faz del pais. En nombre de la patria, en nombre de la libertad, la Constitucion federal no puede discutirse, lo cual quiere decir que la Constitucion federal no puede establecerse. La gravedad de las circunstancias aumenta, los carlistas crecen, Cartagená no se entrega, Europa no nos recuerda la patria se destruye, la libertad agniza, la República se disipa; es preciso no hablar de federalismo; es preciso que todos los liberales y todos los patriotas se unan en un mismo sentimiento, y salven a la patria de las dos demagogias que la devoran y aniquilan.

«No es hecho ni decoroso exigir a los liberales todo género de sacrificios y de abdicaciones para que siguen del pantano a un Gobierno federal; y prometer para despues de la victoria la ingratitud y el olvido y la proclamacion de la federal, que todos maldicen y detestan»

la anarquía, mas vale que nos devore desde luego sin necesidad de pactos liberales. Por eso creemos nosotros que la condición principal de la alianza debe ser el entiero definitivo de la federal. Con este artículo a la cabeza del tratado damos todo lo demás a los que hoy gobiernan la nacion. Les damos el gobierno, les damos el ejército, les damos la autoridad, les damos el dinero, les damos todo nuestro apoyo para que nos salven.

«Cuando la inminencia del peligro es tal que la reconocen hasta los que nos han traído ese peligro; cuando Castelar confiesa, como el débil Veremundo, que no tenemos ya patria; cuando sólo un milagro de energia y de patriotismo puede salvarnos, y salvar la libertad y salvar la honra de España; por que nuestras vidas y haciendas están a merced de los asesinos y de los incendiarios; por que D. Carlos avanza al frente de las formidables huestes del absolutismo; por que In-

SECCION POLITICA.

Alcanta, 24 Agosto de 1873.

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL MIERCOLES.

Cuando la inminencia del peligro es tal que la reconocen hasta los que nos han traído ese peligro; cuando Castelar confiesa, como el débil Veremundo, que no tenemos ya patria; cuando sólo un milagro de energia y de patriotismo puede salvarnos, y salvar la libertad y salvar la honra de España; por que nuestras vidas y haciendas están a merced de los asesinos y de los incendiarios; por que D. Carlos avanza al frente de las formidables huestes del absolutismo; por que In-

buques de guerra, con mengua de nuestras antiguas glorias; no sabemos como calificar la conducta de los ministros españoles que todavía titubean en adoptar una resolución enérgica, que todavía se niegan a esgrimir la espada de la justicia con todo el rigor que las circunstancias exigen.

Y como nosotros, dejándonos guiar por los impulsos de un corazón incapaz de mentir por nada del mundo, fuimos de los primeros en aplaudir al Sr. Salmeron, cuando nos dijo que venia dispuesto a tratar con rigurosa justicia a todos los que perturbasen el orden, sin reparar en si eran amigos o enemigos políticos del gobierno, no queremos ser los últimos en exigir al presidente del poder ejecutivo el cumplimiento de su promesa, para poder acusarle de falsario, si como Figueras y como Pi, ofrece hacer el orden para que los elementos de fuerza del pais apoyen su encumbramiento, y proteja despues bajo mano a los perturbadores de la paz pública, y perdona a los incendiarios y a los asesinos, y proteja bajo mano la existencia de la internacional y de la comunne, consintiendo que la primera domine en Alcoy y que la segunda se enseñoree de Málaga.

¿A qué aguardan el Sr. Salmeron y los ministros que aprueban su conducta, para probarnos que sus promesas no fueron una burla indigna? ¿Por qué el Sr. Salmeron y los ministros que le apoyan en el gabinete, no quieren consentir que la espada de la justicia caiga sobre la frente de los criminales? ¿Por qué se oponen a que la ordenanza militar enfrente la indisciplina del ejército y castigue la rebeldia del soldado? ¿Por qué oponen dificultades a que tenga un término inmediato la cuestion artillera, que de tanta trascendencia es en los momentos presentes? En una palabra, ¿por qué se niegan a cumplir lo que tan solememente han ofrecido?

¿Por qué cuando el Sr. Oreiro, respaldado al clamor general que levanta la opinion pública, y teniendo en consideracion las justas insinuaciones de los oficiales de marina, que no se atreven a mandar un buque sin que se les permita poner en vigor las prescripciones de la ordenanza, expuso el miércoles la necesidad de adoptar una politica enérgica, seopusieron a tan justa proposicion el señor Salmeron y dos ministros mas?

Es que se han arrepentido de lo que ofrecieron cuando necesitaron que les apoyasen los elementos de fuerza del pais? Pues si es eso, que abandonen el Gabinete, y no quieran seguir en

ca obras de destruccion social. Si como dicen nuestros colegas de Madrid, es cierto que los Sres. Oreiro, Gonzalez Iscar y Maisonnave, plantearon resuelta y francamente la cuestion de orden a todo trance, en el último Consejo de ministros, y que los Sres. Salmeron, Fernando Gonzalez y Palanca no estaban conformes en adoptar las únicas medidas que pueden hacer que el orden se restablezca; ¿a qué esperan los primeros, que no arrojan del ministerio a los segundos?

Las circunstancias en que nos hallamos son tales, que cada momento de vacilacion es un paso hacia la muerte de la libertad y hacia la ruina de la patria. Los que no sean bastante patriotas para obrar con energia deben abandonar sus puestos, a los que se sientan con valor y con patriotismo bastante para ser dignos representantes de la justicia y nobles salvadores de la patria.

Mas claro: si el Sr. Salmeron no está dispuesto a cumplir las ofertas que hizo al ocupar la presidencia del Gabinete, debe dejar el poder, con los que piensen como él; y los hombres que les sustituyan, si se deciden a poner por obra lo que el pais desea con avidez, si castigan con mano fuerte los crímenes cometidos y que todavía siguen impunes; si ponen en práctica las leyes que pueden evitar la reproduccion de esos crímenes; si hacen que la Internacional desaparezca de Alcoy y la commune de Andalucía; si atajan los incendios de Granada y de Córdoba, si someten por la fuerza, y no por débiles concesiones, a los piratas de Cartagena y, sobre todo, si no amenazan a España como lo hace Castelar con imponer la federacion cuando el orden se restablezca, pueden de seguro contar con el apoyo de todos los liberales españoles.

Basta pues de mistificaciones; basta de debilidades criminales; basta de promesas sin cumplimiento; y si de verdad los Sres. Oreiro, Gonzalez Iscar y Maisonnave están decididos a salvar la patria, pongan por obra inmediatamente lo que propusieron en el Consejo de ministros del miércoles.

Justamente indignado nuestro director de las continuas quejas que le dirigen los suscritores de El CONSTITUCIONAL, por la falta de números que experimentan con una escandalosa frecuencia, nos remite desde Madrid la siguiente carta, sobre la cual llamamos la atencion de quien corresponda, para que procure poner remedio a un abuso que tanto nos perjudi-

Madrid 22 Agosto 1873. Señores redactores de El CONSTITUCIONAL. Mis queridos compañeros: Es evidente que en correos se ha hecho crónico el punible abuso que se viene cometiendo hace tiempo respecto a las faltas de periódicos, al que no se quiere poner remedio. Hasta ahora he recibido con bastante irregularidad El CONSTITUCIONAL, pero hace dos dias no llega a mis manos. Seria de agradecer que los que desean leerlo gratis se sirvieran manifestarlo, porque les haríamos con gusto el obsequio de enviarles diariamente el periódico, con tal de evitar a los suscritores las faltas que con frecuencia experimentan; pero no es fácil que los que distraen la circulacion de los periódicos, confiesen que son ellos los autores de semejante abuso, ni es de esperar que los empleados del ramo traten de remediarlo, pues ya hemos visto que el mas justificado de esa administracion de correos, a quien propusimos que para probar no procedian las faltas de aquella oficina ni de la administracion del periódico, se entregarian los paquetes por lista numerica, rechazó nuestra proposicion, diciendo que para hacer el recuento y estampar el sello en la lista en prueba de conformidad, era necesario certificar los números.

Publiquen Vds. sin comentarios ese rasgo de interés para el buen servicio del ramo, y aplaudan Vds. el deseo manifestado por ese señor administrador de correos para procurar mayores rendimientos al Tesoro; pero rueguen Vds. diariamente a los suscritores de El CONSTITUCIONAL perdonen las faltas que experimenten en la recepcion del periódico, porque, como queda demostrado, hay males a los que no es posible encontrar remedio.

De ustedes con afecto su compañero y amigo que atentamente les saluda y B. S. M. FEDERICO BAS.

Ayer mañana entró en nuestro puerto procedente de Gibraltar el vapor de guerra inglés *Elhiton*, monta dos cañones, y lo tripulan 80 hombres, al mando del comandante Roguen Mont.

Por la tarde a las dos salió la goleta *Prosperidad* con direccion a poniente, entrando otra vez en nuestro puerto a las 5 de la mañana de hoy.

Tambien entró ayer mañana el vapor-correo trasatlántico de la compañía Lopez, Mendez-Nañez, el cual salió para Cádiz a las cuatro de la tarde.

Imposible parece que cuando la patria se halla al borde de un abismo, se pierda tan lastimosamente el tiempo en cabildos y vacilaciones, que solo sirven para aumentar la inminencia del peligro.

Segun leemos en *La Correspondencia*, ayer, sábado, no debió celebrarse sesion en las Cortes para dar lugar a la reunion de la mayoría; a la cual ha de consultarse sobre las medidas que habrán de adoptarse en la cuestion de orden público y sobre la conveniencia de suspender las sesiones.

Es de creer, por lo tanto, que hasta de pues de esa reunion no se resolverán las dificultades que hay pendientes en el seno del ministerio, y que si bien no han provocado lo que en realidad se llama una crisis, pudieran dar lugar a ella.

decidan a plantear la ley de orden público del 70, creyendo algunos que se podrán adoptar medidas enérgicas sin apelar a ese extremo.

Error, error crasísimo; hoy solo un brazo de hierro puede salvar a España de la ruina y de la deshonra. Los términos medios son inoficaces para los grandes males: por eso creemos que *El Pueblo* tiene harta razon cuando se espresa en los siguientes términos: «Se habla mucho de crisis, y se tapa mucho sobre la crisis.

Lo que se habla no saldrá cierto regularmente. Lo que se tapa es mas fácil que salga luego al público.

El ministerio está en crisis por la disidencia que ha surgido en su seno a propósito de las medidas de orden público.

Se dice que vamos derechos a un ministerio Castelar. Es el único que queda, y para ser el último será breve.

La federal va a morir hablando. Castelar la prepara una mortaja de rosas y un embalsamamiento de ricos aromas, porque bien los necesita.»

Esta es una gran verdad, pero nos aflige la idea de que no solo la federal, sino tambien la patria, está en peligro de muerte, y por eso no comprendemos las punibles vacilaciones de los hombres que se llaman de orden en los momentos supremos en que nos hallamos.

El juez especial de Alcoy Sr. Carrasco, ha llegado a Madrid. Parece que aun no ha podido entrar en la ciudad para ejercer sus funciones, por falta de alguna fuerza militar que apoye su autoridad en caso necesario.

Entre tanto en Alcoy impera la internacional, y los habitantes de aquella poblacion desgraciada tienen que abandonar sus hogares para no ser víctimas de las mas humillantes vejaciones.

Un inmenso dolor aflige en estos momentos al Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete. Su virtuosa hermana la señora doña Salomé Topete de Valdano, falleció a las tres de la madrugada del jueves 21. ¡Dios haya acogido en su seno el alma de la finada, y ojalá que la religion preste a los seres queridos que deja en la tierra el consuelo que nada humano podría proporcionarles.

Ni un sólo paso ha adelantado el arreglo de la cuestion de artilleria, cosa que hoy, cuando tantos elementos de orden se necesitan organizar para resistir las invasiones demagógicas roja y blanca, no se comprenderá ni en España ni en el extranjero. Los cuerpos facultativos de la armada tampoco saben todavía si el gobierno está dispuesto a que se cumpla la Ordenanza con todo su vigor. Las debilidades y las vacilaciones en estas cuestiones, entibian, como es natural, el entusiasmo que tanto necesitan hoy nuestras tropas. Ninguna ocasion más oportuna para resolver satisfactoriamente todos los conflic-

restablecer la disciplina, y organizar los cuerpos desorganizados, seria un gran paso dado en el camino del orden.

Nuestro estimado colega *La Iberia*, se ocupa con gran insistencia de la suerte de nuestra provincia; y nosotros, si al reproducir con preferencia los sueltos que consagra a nuestro pais, no aplaudiéramos el celo que por él manifiesta.

Hé aqui lo que en su número del viernes, dice respecto a la necesidad de que se nos atienda a la mayor brevedad posible:

«Insistimos en que el Gobierno no debe echar en olvido el movimiento carlista iniciado en la provincia de Alicante. Todas las insurrecciones son fáciles de sofocar en un principio; pero si se las deja tomar cuerpo, como ha sucedido en Cataluña y en las comarcas del Norte, adquieren proporciones temibles, tanto porque los individuos que componen las partidas se avezan a las fatigas de la guerra, adiestrándose en el manejo de las armas, como porque pierden los hábitos de trabajo y se resisten a dejar la vida de la holganza, que es siempre la vida del insurrecto en cuadrilla. La insurreccion en la provincia que nos ocupa ha tomado proporciones alarmantes en breves horas, segun las noticias oficiales; sin embargo, será muy fácil vencerla si con tiempo se destinan fuerzas suficientes; en cambio, si se desatiende, devastará el pais, causando perjuicios, y haciendo necesarios para concluirlos sacrificios y gastos que hoy pueden todavía economizarse. Sobre todo, los habitantes de aquella provincia, tan abandonada por el Gobierno como expuesta a ser perturbada, tienen derecho a que se le den garantías de orden. No se les niegue el Gobierno, en bien de la causa de la paz.»

Anoche entraron en esta capital cinco oficiales de la partida de Galvez, presos en las inmediaciones de Orihuela por la guardia civil.

Ciento veintiseis hombres y diecinueve corresponden a Alicante para llenar el cupo que la provincia ha de ingresar en el ejército; es decir, mas de las dos terceras partes de los mozos alistados para la reserva.

Nunca las antiguas ominosas quintas exigieron tal sacrificio de los pueblos. ¿De qué han servido pues los discursos de color de rosa del Sr. Castelar?

Segun nos han asegurado, recorren la huerta de Alicante algunos hombres armados con intenciones non santas, a juzgar por sus ademanes y aspecto. Esto solo nos faltaba.

Dice *El Pueblo*: «Pronto se completará la mesa de las Cortes. Los dos candidatos para la presidencia son los Sres. Castelar y Pi. Esta es cuestion de poca monta. Se trata

IV

LA RETRACTACION DE GALILEO.

Desde el momento en que el Pontífice Pauló III reorganizó la inquisicion bajo el nombre de Santo oficio; abandonándole la vigilancia sobre los impresos y la prohibicion de libros, que León X habia reservado a la Santa Sede, y encomendándole la mision de buscar a los luteranos por toda la Italia; con autorizacion suficiente para que si no podía curar los gangrenados miembros de la Iglesia, los cortase, aquel sombrío tribunal adquirió un poder casi ilimitado. Estendida su jurisdiccion en Roma, se compuso de 16 cardenales jueces y de un inquisidor general, los cuales usaron de tal rigor en el desempeño de

Oficio perseguia a los hombres mas eminentes del siglo xvii, encarnizamiento que no tardó en cebarse en el inmortal Galileo, y que obligó al ilustre regenerador de las ciencias a pronunciar, entre los horribles dolores del tormento, una retractacion, que no pudo por cierto destruir las eternas verdades que habia consignado en sus libros y que hoy reconoce el mundo entero, a pesar del absurdo anatema de la inquisicion.

Los eternos enemigos del progreso humano pugnaban encarnizadamente contra toda innovacion que pudiese arrebatarles su predominio, y por consiguiendo contra el sistema de Galileo; pero no pudiendo los rutinarios secuaces de Aristóteles rebatir con razones científicas las verdades del inventor del telescopio, se valieron de la inquisicion para sellar los labios de su adversario. El primero que se lanzó a luchar con aquel atleta del saber, fué un fraile de Florencia llamado Caccini, el cual tomando por texto este versículo del Nuevo Testamento: *Hombres de Galilea ¿qué estáis mirando en el cielo?* se propuso demostrar desde el pulpito a los florentinos, que la geometría era un arte diabólico, y que en un estado bien constituido debian ser desterrados los matemáticos como autores de todas las heregias. Tales absurdos no hallaron mucho eco en una época en que ya empezaban a brillar las grandes verdades científicas, y furioso el padre Caccini al ver que sus argumentos eran mirados con desden por sus paisanos, quiso vengarse denunciando a Galileo a la sagrada Congregacion,

LICOR DE BREA DE BELLIDO.

Concentrado y dosificado según los procedimientos de F. GUYOT, farmacéutico de París.

Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una excelente agua de brea, ó alquitranada, sin gusto desagradable.

El licor de brea de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis, etc.

Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee.

Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco.—20 por 100 de descuento al por mayor.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Los martes á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Facs hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.—4 RS. FRASCO.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos astringentes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas y escrofulosas; las fístulas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que residiendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre, la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Juan Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.

Tambien se encuentran en esta oficina los Jarabes refrescantes y astringentes de Zarzaparrilla, corteza de Cidra, Goma, Grana.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

El mejor específico para curar todas las enfermedades que provienen de vicios humorales en la sangre, como la Sifilis, sobre todo si ha pasado el primer periodo. Los Herpes con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones, la sarna, los tumores escrofulosos y en particular los Dolores esteópeos (en los huesos), por fuertes é inveterados que sean.

Inyeccion preservativa y Grazeas balsámicas.

La primera para prevenir la infeccion venérea y ambas para curar en muy poco tiempo las gonorreas, flores blancas y demas flujos mucosos de la uretra, recientes ó crónicos, en la inteligencia de que si se aplican estos medicamentos oportunamente al empezar la gonorrea, queda completamente curada en muy pocos dias.

Millares de enfermos han ido á Paris y con estos mismos medicamentos han curado afecciones de esta naturaleza, que se habian calificado de incurables, y hoy dia gozan de perfecta salud y robustez.

Rob de Ricord, 30 rs. frasco; Inyeccion preservativa, 20 rs. frasco; Grazeas balsámicas, 12 rs. frasco.—Venta en Alicante, D. José Carlos Bellido.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con el se pueda clasificar á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo ademas la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio héroe para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Grand descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín. Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. R. Hernandez, Soler y Bellido. En Dolores, R. Hernandez. Existe ademas en todas las buenas farmacias de España.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medallas, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sintrones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

IMPRENTA

V. Costa y com.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y lamainos con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario, carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

ULTIMA NOVEDAD.
En el establecimiento de José María Parreno, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas, para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos á precios muy ventajosos.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS
de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canchigo ó camera.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

VAPOR D. PÉLAYO
Saldrá el dia 25 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Vivero, Gijón y Santander.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Facs herms. y comp.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA.

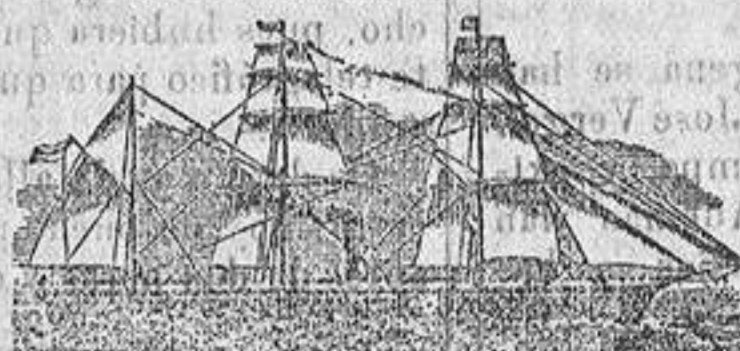
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas.

De Cádiz el 30 de cada mes.

De Santander el 15 id.

De Coruña 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION

con las salidas

de Cádiz y Santander

para

Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE.

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15.

Consignatarios: Sres. Facs hermanos y compañía.—Alicante.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de los mas modernos é elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.



Alicante, Guillen Lopez herm

Quincalla.

- | | | |
|------------------|--------------|---------------|
| Molinos. | Cucharas. | Petacas. |
| Sombrereras. | Cuchillos. | Porta-monedas |
| Planchas-vapor | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinarias | Cucharones. | Soimbrillas. |
| Grifos superlor. | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas | Cortaplumas. | Bugias. |
| Bolsas de viaje. | Láncetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peñales. | Piomeros. |
| Caramañola. | Bátidores. | Antejos. |
| Tijeras. | Gotapochas. | Perchas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor BESOS saldrá el 24 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: D. M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13 Alicante.

LA CATALANA.

Compañía de Seguros contra incendios, rayo, explosion de gas y aparatos de vapor.

Á PRIMA FIJA.

CAPITAL SOCIAL, RESERVA Y PRIMAS 60.000.000

Desde la instalacion de la Compañía hasta la fecha, ascienden á un número considerable los siniestros satisfechos, lo que, ademas de la gran importancia del capital, ha hecho aumentar el crédito de dicha Compañía.

Comision principal en esta provincia, D. Manuel Garcia Martinez, S. Francisco, 22.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Barrenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbigones. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillemas. | Compases. | Roblones. |
| Tonazas. | Terrajas. | Escastrás. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Corta-frios. | Fiecheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo, 57.000.000 reales.
d. en primas y reservas, 19.523.731

Total, 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso 9.

DIANA.

Baños de mar situados en la playa del Postiguet.

Estos baños, que pueden competir tanto en elegancia como en su esmerado servicio con los mejores de su clase, quedarán abiertos al público dentro de pocos dias.

A pesar de haber empapelado todas las casillas con gusto al par que con sencillez, y de haber hecho otras mejoras que le agradecerán los bañistas; su dueño, atento siempre á la buena acogida que le ha dispensado el público, no ha alterado los precios ordinarios.